

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
FIDSER S.A.**

En la ciudad de Quito, el 13 de marzo de dos mil veinte siendo las 15:00, se reúnen los siguientes accionistas de FIDSER S.A., en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida República del Salvador 1082 y Naciones Unidas, Edificio Mansión Blanca, Penthouse.

Preside la sesión el doctor Bruno Pineda Cordero como Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el doctor Sebastián Pérez Arteta.

El Secretario certifica que de acuerdo con el Libro de Acciones y Accionistas, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>No. de Acciones</b>	<b>%</b>
INMORENT S.A. representada por Sebastián Pérez Arteta	\$ 799	799	99.875%
PÉREZPONCE INMOBILIARIA S.A. representada por Sebastián Pérez Arteta	\$ 1	1	0.125%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 800</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

El Presidente, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, propone constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

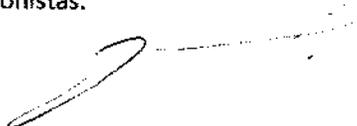
1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, Comisario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral correspondientes ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019.
3. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020.

Se acepta por unanimidad el orden del día propuesto, así como la celebración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. El Presidente declara instalada la sesión.

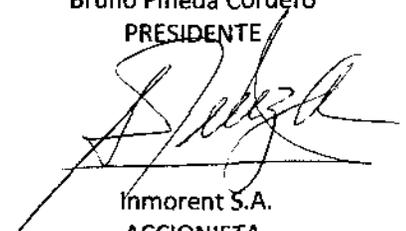
La Junta adopta por unanimidad las siguientes resoluciones:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, Comisario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral correspondientes ejercicio económico del año 2019.- Se conoce y se aprueba por unanimidad, los informes del Gerente General, Comisario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral del ejercicio 2019.
2. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019.- Respecto a las utilidades del ejercicio 2019, se informa que hubo pérdidas en el ejercicio.
3. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020.- La Junta decide designar como Comisario para el año 2020 a la señora Margarita Moreta.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura y se la aprueba por unanimidad. El Presidente levanta la sesión a las 15:45. Para la constancia de lo actuado, firman el Presidente, el Secretario y los Accionistas.



Bruno Pineda Cordero  
PRESIDENTE

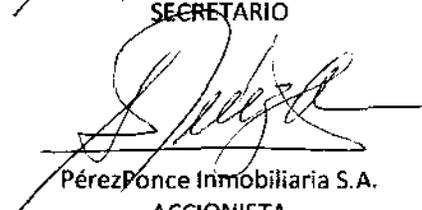


Inmorent S.A.  
ACCIONISTA

Representada por Sebastián Pérez Arteta



Sebastián Pérez Arteta  
SECRETARIO



Pérez Ponce Inmobiliaria S.A.  
ACCIONISTA

Representada por Sebastián Pérez Arteta